

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS PARA LAS ELECCIONES DIRECTOR O DIRECTORA DE LA EINA

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a las candidaturas provisionales para las elecciones de Director o Directora de la EINA, no habiendo recibido ninguna, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza aprobados por decreto 23/2025 de 28 de febrero de 2025 del Gobierno de Aragón, y en el artículo 46 del reglamento de la EINA aprobado por acuerdo de 15 de junio de 2012 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, la Junta Electoral proclama con carácter definitivo los siguientes candidatos y candidatas a dichas elecciones:

- Pilar Brufau García, profesora titular de universidad del departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos de la EINA.

Zaragoza, 30 de abril de 2026

LA SECRETARIA DE LA
JUNTA ELECTORAL DE LA EINA

Aránzazu Martínez Pérez

*Documento firmado electrónicamente y con autenticidad
Contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.*



a27a2b6fcf35b19db3a65c13d08bef9e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a27a2b6fcf35b19db3a65c13d08bef9e>

CSV: a27a2b6fcf35b19db3a65c13d08bef9e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ARÁNZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Secretaria de la Junta Electoral de la EINA	30/04/2026 13:41:00	